

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	C086	Acuerdo de interpretación del contrato (art. 195.1 L.C.S.P.)	
objeto	Acuerdo de interpretación del Contrato (at 195.1 L.C.S.P.)		
normativa aplicable	- R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la L.C.S.P. - R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la LCAP - R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la LCSP		
órgano gestor del expediente	Departamento de Contratación		
plazo máximo de duración del procedimiento	Los plazos estimativos recogidos en el Catálogo de Procedimientos del Ayuntamiento de Móstoles y sus Organismos Autónomos		
efectos del silencio administrativo	Los previstos en el Catálogo de Procedimientos		
instructor del procedimiento	Responsable de Contratación		
trámites y requisitos exigidos	nº	denominación	
	1º	Acuerdo inicio.	
	2º	Informe jurídico y de intervención si tiene contenido Económico	
	3º	Audiencia, 10 días hábiles.	
	4º	Acuerdo interpretación y notificación	
[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados	documento		ref. a trámite:
[en su caso]: modelos normalizados	Ref. modelos normalizados de solicitud:		
	Otros:		
órgano competente para resolver	Junta de Gobierno Local		

Observaciones: